

FINBA CONVOCATORIA EMPLEO DE CONTRATO LABORAL ASOCIADO A CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FINBA Y ELZINC PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “ALTERACIONES EPIGENÉTICAS ASOCIADAS AL DESARROLLO DE DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN PACIENTES CON OBESIDAD MÓRBIDA”

Oviedo, 20 de febrero de 2018

Doctor/a en Ciencias de la vida con orientación a Biomedicina (Biología, Bioquímica, Farmacia, Medicina) para la asistencia técnica al proyecto “Alteraciones epigenéticas asociadas al desarrollo de Diabetes mellitus Tipo 2 en pacientes con Obesidad mórbida” en el Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA).

ENTIDADES FINANCIADORAS: Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias – FINBA, Asturiana de laminados **elZinc**.

NUMERO DE PUESTOS CONVOCADOS: 1

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Análisis de muestras con técnicas de epigenética, técnicas de bioquímica y biología molecular y celular.
- Obtención y análisis bioinformático de datos epigenómicos.
- Elaboración de informes, memorias y preparación de reuniones de trabajo con los grupos clínicos implicados en el proyecto.
- Redacción de manuscritos en inglés.

REQUISITOS

- Doctor/a en Ciencias de la vida: Biología, Bioquímica, Farmacia, Medicina.
- Titulación oficial como personal investigador usuario de animales para la investigación.
- Experiencia previa en laboratorios europeos o estadounidenses.
- Experiencia o participación previa en proyectos de investigación.
- Nivel alto de inglés, hablado y escrito.

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados.

OTROS REQUISITOS A VALORAR

- Experiencia demostrable en el estudio de la Diabetes y de las alteraciones del metabolismo, así como en el uso de modelos animales de Diabetes y Obesidad.
- Experiencia y conocimiento en otras áreas terapéuticas: Inmunología, Oncología.

- Experiencia en técnicas de epigenética: metilación del ADN (arrays de islas CpG), análisis de MicroARNs (miARNs), Arrays de ChIP-onChip, pirosecuenciación (Pyromark, quiagen) y modificación de Bisulfito.
- Experiencia en técnicas de bioquímica y biología molecular y celular (sequence analysis, gene mapping, mutation detection, genotyping, inmunoprecipitación de cromatina, etc.)
- Experiencia en técnicas de diagnóstico inmunológico, citometría de flujo y cultivo celular (cell viability, apoptosis, identification of cell populations).
- Conocimientos informáticos para el manejo de bases complejas de almacenamiento de datos, tanto clínicos como genéticos.
- Análisis e interpretación de resultados mediante herramientas bioinformáticas.

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Modalidad contractual: obra o servicio asociado a proyecto de investigación
- Duración: 12 meses, con una jornada de 40 horas semanales.
- Retribución contratado: importe total del contrato 35.000 €.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Se presentará CV y copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren, **desde las 00:00 del 21 de febrero de 2018 hasta las 23:59 horas del 2 de marzo de 2018** a la dirección de correo electrónico empleo@finba.es con el asunto **“EMP Diabetes Mellitus tipo 2 elZinc”**.

ANUNCIOS DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO SELECTIVO:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se elaborará un listado de los solicitantes admitidos y excluidos en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de cinco días naturales para la subsanación de defectos; en caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el candidato desiste de su solicitud.

Finalizado el proceso de selección, por parte del Tribunal se publicará en el tablón de anuncios del HUCA la calificación final de los aspirantes admitidos por orden de puntuación, así como la resolución provisional para la contratación.

En función del número de candidatas/os los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente: Prof. Dr. Elías Delgado Álvarez

Vocales:

Prof. Dr. Edelmiro Menéndez

Dr. Mario Fernández Fraga

Dr. Agustín Fernández

D. Macario Fernández Fernández (elZinc)

ANEXO 1

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES: Sólo podrán optar al puesto las candidaturas que superen una puntuación de: 60 puntos

Criterio	Puntuación máxima	Valoración
Experiencia contrastada en investigación en Diabetes	20 puntos	5 puntos, o parte proporcional, por cada año de experiencia acreditada.
Experiencia contrastada en investigación en otras áreas terapéuticas	10 puntos	2 puntos, o parte proporcional, por cada año de experiencia acreditada.
Experiencia contrastada en técnicas de epigenética	15 puntos	5 puntos por técnica, acreditación mediante título o certificado.
Experiencia contrastada en técnicas de bioquímica y biología celular	15 puntos	5 puntos por técnica, acreditación mediante título o certificado.
Experiencia contrastada en técnicas de diagnóstico inmunológico, citometría de flujo y cultivo celular	15 puntos	5 puntos por técnica, acreditación mediante título o certificado.
Conocimientos en el manejo de bases complejas clínicas	15 puntos	Valoración por parte del Tribunal en función de la documentación aportada
Conocimientos de herramientas bioinformáticas	10 puntos	5 puntos por técnica, acreditación mediante título o certificado.